



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA de la FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución N° 572/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS CON ARANCELES PREFERENCIALES EN EL EJERCICIO 2022

Asunción, 28 de octubre de 2022

Visto: Las postulaciones de los servidores públicos remitidas por los distintos Organismos y Entidades del Estado (OEE) para acceder a los beneficios acordados mediante los Convenios suscritos por la Secretaría de la Función Pública con universidades del país,

La Resolución N° 54/2019 de fecha 29 de enero de 2019, y;

Considerando: Que, la Constitución Nacional establece en su Art. 73: "Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente...".

Que, el Art. 49 de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública" dispone: "Los funcionarios públicos tendrán derecho a: ...m) capacitarse para desempeñar mejor su tarea...".

Que, a través del Decreto N° 17.443/2002 se crea el Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP), dependiente de la Secretaría de la Función Pública, como organismo técnico de apoyo operacional para la ejecución e implementación de políticas, planes, programas y proyectos de capacitación, así como gestionar las oportunidades de formación para los servidores públicos del país.

Que, por la Resolución N° 54/2019, se establecen criterios y procedimientos a ser aplicados por la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República a través del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP) para la postulación de servidores públicos para acceder a los beneficios establecidos en los convenios firmados con universidades del país.

Que, en virtud de los citados mandatos legales y los Convenios suscritos por la Secretaría de la Función Pública con diferentes Universidades del país, mediante los cuales, los servidores del Estado, podrán acceder a diferentes beneficios al momento de cursar carreras de grado o post grado, así como beneficios para cónyuges e hijos de los mismos.

Que, por Memorándum INAPP N° 50/2022 la Dirección General del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay, remite a la Máxima Autoridad Institucional el proyecto de resolución y la nómina de los servidores públicos que reúnen los requisitos conforme lo establece la Resolución N° 54/2019, totalizando 19 servidoras y servidores públicos beneficiados.





PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
SECRETARÍA de la FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución N° 572/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE SERVIDORES PÚBLICOS CON ARANCELES PREFERENCIALES EN EL EJERCICIO 2022

Que, en base a lo señalado la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad con las normativas que rigen en la materia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

***La Ministra Secretaria Ejecutiva de la
Secretaría De La Función Pública***

R e s u e l v e:

- Artículo 1°** *Aprobar la nómina de servidores públicos que se acogen a los beneficios establecidos en los Convenios firmados por la Secretaría de la Función Pública con universidades del país a través del Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP) cuyo listado forma parte del Anexo de la presente Resolución.*
- Artículo 2°** *El beneficio otorgado corresponde al Ejercicio Fiscal 2022, pudiendo el recurrente solicitarlo nuevamente en cada ejercicio fiscal, conforme al procedimiento establecido en la Resolución SFP N° 54/2019 de fecha 29 de enero de 2019.*
- Artículo 3°** *La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General.*
- Artículo 4°** *Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.*


CRISTINA BOGADO
Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría de la Función Pública


SARA SANTACRUZ
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública



Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD AMERICANA (UA)						
Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad
1	UA	CENTRAL	Licenciatura en Ciencias de la Educación	3673733	MARIA JOSE HILDE DE CABRAL	MINISTERIO DE HACIENDA-MH
2	UA	CENTRAL	Economía	5056175	ANGELES CAMILA GIMENEZ FERREIRA	DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY-DINACOPA
3	UA	CENTRAL	Administración de Empresas	4772965	RODOLFO JOSEMARIA ORTIZ CANDIA	MINISTERIO DE HACIENDA-MH
4	UA	CENTRAL	MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL CIVIL	4804701	RUBEN ANGEL SANCHEZ MEDINA	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DNCP
5	UA	CENTRAL	Ingeniería Comercial	4980748	EDGAR SANTIAGO CABRAL HILDE	MINISTERIO DE HACIENDA-MH
6	UA	ASUNCION	Licenciatura en Diseño Grafico	6525718	MARIA ALEJANDRA RIVEROS JARA	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
7	UA	M. R. ALONSO	Derecho	4250078	ALEJANDRA CAROLINA ALVARENGA BERNAL	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DNCP





Secretaría de la
FUNCIÓN
PÚBLICA

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL PARAGUAY (UCP)						
Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad
1	UCP	CENTRAL	Ing. en Marketing y Publicidad Comercial/Ciencias de la Comercio	1130363	ADRIANA BEATRIZ DELGADO MARTINEZ	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO-MIC





Secretaría de la
FUNCIÓN
PÚBLICA

inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE ASUNCIÓN						
Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad
1	UMA	CENTRAL	Contabilidad	2193953	LOURDES CAROLINA ROMERO	DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY-DINACOPA
2	UMA	SANTA ROSA - MISIONES	Derecho	2214358	GLORIA ELIZABETH PENAYO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS
3	UMA	SANTA ROSA - MISIONES	SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA	2214358	GLORIA ELIZABETH PENAYO	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS
4	UMA	SANTA ROSA - MISIONES	Especialización de Postgrado en Salud Pública	2370137	YLLA ELIZABETH ACOSTA	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS
5	UMA	SANTA ROSA - MISIONES	SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA	3421296	FABIOLA GRIFFITH DE VEGA	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS





inap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD SAN LORENZO						
Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad
1	UNISAL	CENTRAL	Contabilidad	3191170	MARCELA ALEJANDRA CHAPARRO DUARTE	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS-DNCP





Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

inaap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO (UTCD)						
Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad
1	UTCD	ASUNCION	Licenciatura en Trabajo Social/Lic. Asistencia o Servicio Social	4540177	YANINE SOLANGE MARTINEZ CHAPARRO	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
2	UTCD	M.R.ALONSO	Derecho	2681886	ROCIO CELESTE LEZCANO ROJAS	MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA-MEC
3	UTCD	CENTRAL	Administración de Empresas	3642189	JOSE ANTONIO TORRES FIGUEREDO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-MRE





Secretaría de la
**FUNCION
PÚBLICA**

inaap
Instituto Nacional
de la Administración
Pública del Paraguay

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL (UTIC)						
Nro.	Universidad	Filial	Carrera	C.I.N.	Nombre y Apellido	Entidad
1	UTIC	ASUNCION	Derecho	2354120	RODOLFO OJEDA GIMENEZ	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS- DNCP
2	UTIC	ASUNCION	Ingeniería Comercial	3568583	MARCOS JESE ALARCON MALDONADO	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS- DNCP

